

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los miércoles y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejión



EL SEÑOR

Don Marcelino Villanueva y García

SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL

FALLECIÓ

el día 23 de Noviembre de 1905

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Gobernador civil de esta provincia y Presidente de la Diputación provincial; su desconsolada viuda D.^a Catalina Deprit; hijos D. Marcelino y D. Joaquín; hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes:

PARTICIPAN á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

FRANQUEZA

Copiamos de nuestro querido colega *El Globo*, diario liberal:

El Sr. Montero Ríos, que por delegación del Sr. Maura rige hoy los asuntos públicos, llegó al Poder con el aplauso, la adhesión, el apoyo de los elementos que un tiempo integraron el partido liberal á las órdenes del Sr. Sagasta. El Sr. Montero Ríos fué aclamado y reconocido jefe por unánime y espontáneo acuerdo de los liberales, y para que no cupiera duda ninguna de que esta aclamación y este reconocimiento eran sin-

ceros, desaparecieron los grupos y los jefes. Se formó el Ministerio, y aunque resultó de una homogeneidad pregonadora de un parcialismo egoísta y voraz, nadie protestó.—D. Eugenio necesita ministros tan personalmente suyos, decíamos todos, para que en su campaña no surjan entorpecimientos de ningún género. Hicieron los nombramientos de altos funcionarios y gobernadores, y hasta los mismo injustamente preteridos, se consolaban reflexionando sobre las ventajas de la homogeneidad imperante. Llegaron las elecciones, en ellas gozaron de inmunidad los mauristas, de privilegio relativo los villaverdistas, de alterna-

tiva carlistas y republicanos; no más fueron combatidos, perseguidos y anulados, allí donde la ocasión lo permitió, los candidatos de historia y filiación liberal sin adjetivos; y tampoco surgieron quejas, reclamaciones ó disgustos que pareciesen tendentes á perturbar la vida y acción ministeriales. Los anulados se resignaron; los combatidos, reponen sus fuerzas; aquí no ha pasado nada.

Pero se reunen, funcionan las Cortes. Alcanzamos el momento inicial de la obra redentora, regeneradora, sana, útil, patriótica del partido en cuyo nombre gobierna y habla el Sr. Montero Ríos, obra programada extensa y públicamente, con soluciones para todos los problemas, con notas prácticas para conjurar y vencer conflictos, y al presentarse la oportunidad de formular una de nuestras soluciones, terminando radicalmente con uno de los más hondos conflictos, el del Concordato, el jefe del Gobierno se limita á emitir su personal opinión, y dice que si el partido no piensa como él, que le tiene sin cuidado, y al ser hora de noticiar al país, con la presentación de los Presupuestos, lo que el partido liberal tiene pensado y resuelto en materia económica, el ministro de Hacienda, subjefe del Gobierno, se atreve á servir á la Representación nacional una mala copia de los Presupuestos que Villaverde dictó á Rodríguez San Pedro y Osma prohijó sin creer en su bondad.

Si esto es el prólogo, si esto es el comienzo de la campaña liberal, valiera más que aún siguieran ayunando los que á título de liberales tienen puesto en la nómina.

Sumemos á lo apuntado el hecho extraño, insólito, incomprensible, de arrancar de su retiro al Sr. Echegaray. ¿Qué concepto tiene el Sr. Montero Ríos de

los hombres encanecidos en el estudio de las rentas públicas que forman en la plana mayor de su partido? El peor de todos los conceptos, ya que para sustituir al Sr. Urzáiz no encontró, entre todos ellos, ninguno utilizable. Claro es que no engañó á nadie haciendo creer que buscaba en la calle de Zurbarán un Salaverría, un Camacho, un Villaverde, pues de buscar en tal calle tal capacidad, no habría consentido se marchara el Sr. Urzáiz, que en la misma calle vive. Llamó á Echegaray al Gobierno, creyendo que los prestigios del dramaturgo, del matemático, del pensador, del vulgarizador del Arte y de la Ciencia repercutirían en el Ministerio y popularizarían su acción. Llamó á Echegaray para oponer su personalidad á otras personalidades. Sabía D. Eugenio Montero Ríos que su tiempo presidencial era limitado, y que á sucederle estaban llamados, forzosamente, el señor Muret y el Sr. Canalejas, y quiso demostrar que para él no hay herederos forzosos; además, ninguno de éstos podía quejarse de preterición ó injusticia si ninguno de ellos era favorecido con la herencia; y ninguno de los dos es hombre capaz de ir contra el Sr. Echegaray, cuya gloriosa vida tendría merecido coronamiento al lograr el más alto puesto de la Nación.

Pues ni el nombramiento del señor Echegaray para ministro de Hacienda, ni su designación para suceder al señor Montero Ríos en la presidencia del Consejo, ni la intención manifiesta de mortificar á quienes pudieron suplir al señor Urzáiz y á quienes llamados están á presidir Ministerios, hubieran sido estímulo bastante para que *El Globo*, poniéndose en franquía, censurase los actos y la política del que por jefe recibí-

LA GITANILLA.—CERVANTES

40

rece que no tiene mas merecimiento que yo, fatiga. Hecho esto, comieron lautamente, repartióse el dinero prometido con equidad y justicia, renováronse las alabanzas de Andrés, y subieron al cielo la hermosura de Preciosa.

Llegó la noche, acocotaron la mula, y enterráronla de modo que quedó seguro Andrés de ser por ella descubierto: y también enterraron con ella sus alhajas, como fueron silla, freno y cinchas, á uso de los indios que sepultan con ellos sus mas ricas preseas. De todo lo que había visto y oído, y de los ingenios de los gitanos quedó admirado Andrés, y con propósito de seguir y conseguir su empresa, sin entremeterse nada en sus costumbres, ó á lo menos excusarlo por todas las vías que pudiese, pensando exentarse de la jurisdicción de obedecerlos en las cosas injustas que le mandasen, á costa de su dinero. Otro día les rogó Andrés que mudasen de sitio, y se alejasen de Madrid, porque temía ser conocido si allí estaba: ellos dijeron que ya tenían determinado irse á los montes de Toledo, y desde allí correr y garramar toda la tierra circunvecina. Levantaron pues el rancho, y diéronle á Andrés una pollina en que fuese, pero él no la quiso, sino irse á pie, sirviendo de lacayo á Preciosa que sobre otra iba: ella contentísima de ver como triunfaba de su gallardo escudero, y él ni mas ni menos de ver junto á sí á la que había hecho señora de su albedrío. ¡Oh poderosa fuerza deste que llaman dulce dios de la amargura (título que le ha dado la ociosidad y el descuido nuestro), y con qué veras nos avasalla! ¡y cuán sin respeto nos tratas! Caballero es Andrés, y mozo, y de muy buen entendimiento, criado casi toda su vida en la corte, y con el regalo de sus ricos padres: y desde ayer acá ha hecho tal mudanza, que engañó á sus criados y sus amigos, defraudó las esperanzas que sus padres en él tenían, dejó el camino de Flandes donde había de ejercitar el valor de

37

LA GITANILLA.—CERVANTES

mentos, y que solo le pesaba no haber venido mas presto en conocimiento de tan alegre vida, y que desde aquel punto renunciaba la profesión de caballero y la vanagloria de su ilustre linaje, y lo ponía todo debajo del yugo, ó por mejor decir, debajo de las leyes con que ellos vivían, pues con tan alta recompensa le satisfacían el deseo de servirlos, entregándole á la divina Preciosa, por quien él dejaría coronas é imperios, y solo los desearía para servirla. A lo cual respondió Preciosa: Puesto que estos señores legisladores han hallado por sus leyes que soy tuya, y que por tuya me han entregado, yo he hallado por la ley de mi voluntad, que es la mas fuerte de todas, que no quiero serlo sino es con las condiciones que antes que aquí vinieses entre los dos concertamos: dos años has de vivir en nuestra compañía primero que de la mía goces, porque tú no te arrepientas por ligero ni yo quede engañada por presurosa: condiciones rompen leyes: las que te he puesto sabes, si las quisieres guardar, podrá ser que sea tuya y tú seas mío; y donde no, aun no es muerta la mula, tus vestidos están enteros, y de tu dinero no te falta un ardite: la ausencia que has hecho no ha sido aun de un día, que de lo que dél falta te puedes servir y dar lugar que consideres lo que mas te conviene: estos señores bien pueden entregarte mi cuerpo, pero no mi alma, que es libre, y nació libre, y ha de ser libre en tanto que yo quisiere: si te quedas, te estimaré en mucho; si te vuelves, no te tendré en menos, porque á mi parecer los ímpetus amorosos corren á rienda suelta hasta que encuentran con la razón ó con el desengaño; y no querría yo fueses tú para conmigo como es el cazador, que en alcanzando la liebre que sigue, la coge, y la deja por correr tras otra que le huye: ojos hay engañados que á la primera vista tan bien les parece el oropel como el oro, pero á poco rato bien conocen la diferencia que hay de lo fino á lo

SE VENDE

Una turbina de Molino harinero de gran calibre en buen uso, y dos piedras de un metro 30 centímetros de diámetro.

Para tratar dirigirse á D. Leopoldo Pérez.—Hueva (Guadalajara).

—Av.

DINERO

POR ALHAJAS Y BREVES

QUE CONVIENGAN

Módico interés Mucha reserva

Calle del Estudio, 10

mos y acatamos en Junio, cuando pareció que en él se encarnaban las aspiraciones, proyectos, propósitos y obligaciones del partido. Menester ha sido que los hechos demuestren la certeza de que quien hoy manda y gobierna es el señor Maura. Menester ha sido que hayamos oído las declaraciones del Sr. Montero Ríos en el Senado, donde los liberales son prisioneros del maurismo.

Menester ha sido la presentación de unos Presupuestos que son un padrón de ineptitud para el partido liberal, que en cinco meses no ha sabido, querido, podido redactar unos presupuestos suyos, empresa no tan ardua como se dice, puesto que el Sr. García Alix en dos meses la realizó; y por si algo faltaba, viene á rebosar el vaso la designación del Sr. Canalejas para presidir la Comisión del Mensaje, forzándole á defender lo que habría de impugnar, y la del señor Moret para presidir la Comisión de Presupuestos, á sabiendas de que no se le consentirá ninguna iniciativa, ninguna alteración del plan y cifra del Sr. Echeagaray. ¿Se ha querido asegurar la cohesión de la mayoría amarrando á los bancos de la Comisión á los hombres que dentro de ella tienen la representación de las doctrinas y compromisos liberales? Este mutismo impuesto, es sólo para lo que falta de año ó tiende á perdurar mientras las Cortes actúen? Si es lo primero, nuevo sacrificio gravita sobre los Sres. Moret y Canalejas; si es lo segundo, la combinación no prevalecerá.

No era así, como vive y gobierna, como entendíamos que había de vivir y gobernar el partido. No eran los procedimientos en auge los que anhelábamos practicar. Acabaron ya los partidos personales, y en el mismo partido conservador está demostrando el Sr. Maura que su autoridad parlamentaria debe y ha de ser compartida por aquellos que pueden y deben reflejarlo y ejercerla. Tócanos á los liberales presenciar el predominio de imperativos categóricos familiares y la sumisión automática de quienes pudieran recordar el *Nos que somos tanto como vos y todos juntos*, etc. Tócanos presenciarlo, pero no consentirlo, que al ser liberales no abdicamos de lo que nos debemos y de lo que—modéstimamente—representamos en la Pre-

sa Y pues queremos que el partido liberal responda en el Poder á sus promesas de la oposición; que el partido liberal no viva en tutela conservadora, sino con su propias fuerzas, y si no las tiene, que se retire; por eso luchamos, impugnando lo desacertado, combatiendo lo improcedente, volviendo por los fueros del partido liberal, que no está personificado en un nombre, representando en un hombre, adscrito á las personales conveniencias de una familia de una razón social y de una oligarquía profesional.

Y hablamos y podemos hablar alto y fuerte, precisamente porque, liberales de siempre, el serlo nada nos ha beneficiado, pues siendo necesaria condición para conseguir la de solicitar, ni aquellos con los cuales en mayor identificación hemos vivido nos han visto en sus despachos los días del triunfo, y en sus antecelas nunca. Cuando á ellos nos hemos acercado, ha sido queriendo allanarles dificultades y facilitarles medios de acertar en asuntos difíciles. Creemos dejar explicado el por qué siendo liberales parecemos antiministeriales. Servimos á las ideas, no á los hombres.

Pequeñeces

La caridad bien ordenada

...Empieza por uno mismo.
Así habrá dicho nuestro respetado amigo y dudoso alcalde, Sr. Campos.
«Soy presidente del Ayuntamiento de Guadalajara, con facultad de ordenar y disponer cuanto preciso sea para la satisfacción de sus necesidades.
Estas son muchas, y escasos los medios de que dispongo para atenderlas.
Es para mí compromiso de honor, cumplir en todas sus partes el programa de gobierno municipal lanzado á los cuatro vientos por la prensa, al tomar posesión de mi cargo.
Las cajas del Concejo están poco repletas para tanta generosidad y, como al fin y al cabo, la realización del programa por alguna parte ha de empezar, nadie se atreverá á negar mi indiscutible derecho á que el programa comience á cumplirse, por la plaza donde vivo.
Es camino recto para la casa de mi superior jerárquico; en ella ostenta todo su realce la gran fachada del Palacio provincial, acreedor preferente del Palacio municipal, y tiene por título el nombre siempre glorioso de un mártir de la libertad.
¿Habrá quien censure mi determinación?»

Y manos á la obra.
La plaza de Moreno, tiene hoy la preferencia sobre todas las plazas de la Villa.
Su pavimento va ser notablemente mejorado.
Los proyectos magnos, sublimes, sinalagnáticos del Alcalde, recuerdan el parto de los montes.
El ratoncillo, es un paso entosado en la plaza de Moreno.
¡Viva la libertad!

TRANSEUNTE.

Nuevo Liceo

Continúan con gran entusiasmo por parte de todos, los preparativos para la próxima inauguración de la mencionada Sociedad.
Todas las señoritas que han sido invitadas por la comisión nombrada al efecto, para tomar parte en las representaciones teatrales y veladas, han aceptado gustosísimas, y amables y deferentes como siempre, la invitación que tan cortesmente se les hizo.
Hoy continuará la Comisión mencionada sus trabajos, que es de esperar se vean también coronados por el más lisonjero éxito.
Mañana hay Junta general extraordinaria para la aprobación del Reglamento, y otros asuntos de interés.
Todo marcha viento en popa en esta nueva Sociedad, que hoy cuenta con la unánime aprobación de Guadalajara entera.

FONOGRÁFO.

Marcelino Villanueva

La prensa de Guadalajara, está de pésame.
Ha perdido para siempre su maestro y preceptor.
Don Marcelino Villanueva y García, antiguo funcionario de la administración pública, jefe de Fomento y cien veces Secretario del Gobierno civil de Guadalajara, cuyo cargo desempeñaba al sorprenderle la muerte, era ante y sobre todo un distinguido periodista de inteligencia nada común, despierto como pocos y tan fácil al estilo de la prosa política, como sentido y elevado para la composición poética.
Dentro del orden político, era una institución en Guadalajara.
Su fé y entusiasmo por la idea, y el cariño y afecto por la persona, comunicaban á su espíritu tales bríos, que en toda clase de batallas, siempre figuraba á la vanguardia.
Su trato afable y cariñoso le granjeaba las simpatías de todos, y el cumplimiento de los deberes políticos nunca sirvió de obstáculo á la continuación del trato de amistad que con amigos y adversarios mantenía.

En otro ambiente, su labor de poeta le hubiera dado justo renombre.

Para rendir tributo á la memoria del amigo y del maestro, á continuación publicamos una de sus más inspiradas composiciones.

¡Descanse en paz el ilustre periodista y político infatigable!

A su distinguida familia, y muy especialmente á nuestro entrañable amigo y antiguo compañero en la prensa D. Marcelino Villanueva y Deprit, renovamos los sentimientos de afecto y cariño profesados toda la vida, al compartir la pena que les aflige en estos momentos.

LAS AZUCENAS

En la vega de Granada junto al campo de Zulema, y al pie de un manso arroyuelo que entre juncos serpentea, hay una casita blanca donde sentada á la puerta se ve una graciosa niña, de ojos negros, tez morena, cabello blondo y suave sin igual en gentileza y á quien las gentes conocen con el nombre de Azucena.

Cuenta la historia que un día salió Boadil á la vega y que pesaroso y triste dió á su palacio la vuelta sin que, como en otros días, consuelo diera á sus penas de la hechicera Zelmira, la sentida cantinela, y llamando á su palacio á Aliatar, de esta manera le dijo con voz de trueno que su tormento revela:

«Si me traes á la cristiana que ayer encontré en la vega, si de su amor me haces dueño, si consigues que me quiera, tuyos serán mis corceles, tuyos serán mis riquezas, pero si por tu desgracia sin ella dieras la vuelta en la puerta del Castillo haré clavar tu cabeza.

Partió Aliatar como un rayo, ansioso cruzó la vega y al pie de una cruz bendita encontró á la Nazarena. —Cristiana, dijo, mi rey y señor verte desea y en su palacio, Cristiana rendido de amor te espera. Cristiana, vente conmigo, conmigo ven Nazarena, y tu de mi rey serás por tu hermosura la reina. —Moro, contestó la niña, si Boadil, verme desea, dile que nací Cristiana, dile que soy Nazarena, y que de la cruz el triunfo vine á esperar á esta vega —¿Y de mi señor rechazas el amor?

—Arde en mis venas moro, la sangre cristiana, y si necesaria fuera para librar á Granada gota tras gota verterla

falso: esta mi hermosura, que tú dices que tengo, que la estimas sobre el sol y la encareces sobre el oro, ¿qué sé yo si de cerca te parecerá sombra, y tocada caerás en que es de alquimia? Dos años te doy de tiempo para que tantee y ponderes lo que será bien que escojas, ó qué será justo que deseches: que la prenda que una vez comprada, nadie se puede deshacer de ella sino con la muerte, bien es que haya tiempo y mucho para miralla, y miralla, y ver en ella las faltas ó las virtudes que tiene; que yo me rijo por la bárbara é insolente licencia que estos mis parientes se han tomado de dejar las mujeres, ó castigarlas cuando se les antoja; y como yo no pienso hacer cosa que llame al castigo, no quiero tomar compañía que por su gusto me desechen.

Tienes razón, oh Preciosa, dijo á este punto Andrés; y así si quieres que asegure tus temores, y menoscabe tus sospechas jurándote que no saldré un punto de las órdenes que me pudieses, mira qué juramento quieres que haga, ó qué otra seguridad puedo darte, que á todo me hallarás dispuesto. Los juramentos y promesas que hace el cautivo porque le den libertad, pocas veces se cumplen con ella, dijo Preciosa; y así son segun pienso los del amante, que por conseguir su deseo prometerá las alas de Mercurio, y los rayos de Júpiter, como me prometió á mí un cierto poeta, y juraba por la laguna Estigia: no quiero juramentos, señor Andrés, ni quiero promesas; solo quiero remitirlo todo á la experiencia deste noviciado, y á mí se me quedará el cargo de guardarme, cuando vos le tuvieredes de ofenderme. Sea así, respondió Andrés: sola una cosa pido á estos señores y compañeros míos, y es que no me fuercen á que hurte ninguna cosa por tiempo de un mes siquiera, porque me parece que no he de acertar á ser ladrón, si antes no preceden muchas liciones. Calla, hijo, dijo el gitano viejo, que

aquí te industriaremos de manera que salgas un águila en el oficio, y cuando le sepas has de gustar dél, de modo que te comas las manos tras él: ¿ya es cosa de burla salir de vacío por la mañana, y volver cargado á la noche al rancho? De azotes he visto yo volver algunos desos vacíos, dijo Andrés. No se toman truchas, etc., replicó el viejo: todas las cosas desta vida están sujetas á diversos peligros; y las acciones del ladrón al de las galeras, azotes y horca; pero no porque corra un navio tormenta ó se anegue, han de dejar los otros de navegar: bueno sería que porque la guerra come los hombres y los caballos, dejase de haber soldados: cuanto mas, que el ser azotado por justicia, entre nosotros es tener un hábito en las espaldas, que le parece mejor que si le trujese en los pechos, y de los buenos: el toque está no acabar acoceando el aire en la flor de nuestra juventud, y á los primeros delitos; que el mosqueo de las espaldas, ni el apalear el agua en las galeras, no lo estimamos en un cacao. Hijo Andrés, reposad ahora en el nido debajo de nuestras alas, que á su tiempo os sacaremos á volar, y en parte donde no volvais sin presa; y lo dicho, dicho, que os habeis de lamer los dedos tras cada hurto. Pues para recompensar, dijo Andrés, lo que yo podía hurtar en este tiempo que se me da de venia; quiero repartir doscientos escudos de oro entre todos los del rancho.

Apenas hubo dicho esto, cuando arremetieron á él muchos gitanos, y levantándole en los brazos y sobre los hombros, le cantaban el victor, victor, el grande Andrés, añadiendo: Y viva, viva Preciosa, amada prenda suya. Las gitanas hicieron lo mismo con Preciosa, no sin envidia de Cristina y de otras gitanillas que se hallaron presentes; que la envidia tan bien se aloja en los aduares de los bárbaros y en las chozas de los pastores, como en palacios de príncipes; y esto de ver medrar al vecino, que me pa-



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Gosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMBIEZ PLAZA DE DON PEDRO 1

gustosa la vertería.
—Valor tienes.....
—y firmeza
—¿Miras este alfaege.....?
—Miro
—Nada temes?.....
—nunca tiembia
quien á tu maldita raza
tiene declarada guerra.
—Entonces.....?
—hiere cobarde,
en mí tu valor emplea,
que antes muere una cristiana
que así perder su pureza.
Rugió Aliatar de corage,
y cual escapada flecha,
hundió su acero en el pecho
de aquella niña hechicera.
Su sangre inocente y pura
regó la abrasada arena,
y en aquel sitio nacieron
las primeras Azucenas.

MARCELINO VILLANUEVA Y GARCÍA

Información

Mañana sale para Madrid, una comisión de vecinos de Guadalajara, presidida por el Gobernador civil Sr. Fuentes, con objeto de visitar al Sr. Conde de Romanones para hablarle del asunto de la travesía de la carretera.

Procedente de Lérida, ha llegado á Barcelona el comandante de ingenieros Sr. Viciano, ayudante de campo del General Tejera.

En el pleito contencioso-administrativo promovido por D. Santiago García González, representado por el letrado D. Juan Zabía, y la Administración representada por el joven abogado del Estado D. Fernando del Río, la sala dictó días pasados Sentencia, de conformidad en un todo con las pretensiones de la representación del Estado, por lo que felicitamos sinceramente á nuestro querido amigo el Sr. del Río.

Ingenieros

Destinos.—Coroneles: D. Ramón Alfaro y Zarabozo, á la Comandancia de Barcelona; D. Ignacio Boyéns y Fernández de la Somera, ascendido, á situación de excedente en la segunda región, y D. Fernando Gutiérrez Fernández, á la Comandancia de Vigo.

Tenientes coroneles: D. Santos López Pelegrin á excedente en la primera región; D. Antonio Mayanda Gómez, á la Comandancia general del sexto Cuerpo; D. José Acebal del Cueto, á la Comandancia de Bilbao; D. José Padrós Cuscó, al cuarto regimiento mixto; D. Ricardo Escrig Vicente, al séptimo; D. Joaquín Canals Castellarnau, á la Comandancia general del cuarto Cuerpo, y D. Juan Cologan y Cologan, á mayor de las tropas de la Comandancia de Tenerife.

Comandantes: D. Pedro Maluquer y Viladot, al cuarto depósito de reserva; D. Julio Lafuente y Herrera, al regimiento de Pontoneros; D. Joaquín Pascual y Vinent, al segundo regimiento mixto; D. Francisco de P. Rojas y Rubio, al Parque aerostático; D. Arturo Sola y Bovea, á supernumerario en la primera región; D. Luis Andrade y Roca y D. Valeriano Casanueva y Novak, á excedentes en la primera.

Capitanes: D. León Sanchiz y Pavón, al Estado Mayor central; D. Gumersindo Fernandez y Martínez, al quinto regimiento mixto; D. Ricardo Goitre y Bejarano, al segundo; D. José Casuso y Obeso, á la Comandancia de Madrid; D. Francisco Delgado Jiménez, al segundo regimiento mixto; D. Antonio Martínez Victoria y Fernández Lincres, á la Comandancia de Cádiz; D. Agustín Loscertales y Sopena, á la de Burgos; D. Alfonso Martínez Rizo, al sexto regimiento mixto; don Luis Sanz y Tena, al sexto depósito de reserva; D. José Rodríguez Roda y Hacer, al séptimo regimiento mixto; D. Pedro Soprani y Arriola, á situación de excedente en Canarias; D. Juan Martínez y Fernández, al tercer regimiento mixto, y D. Juan Ramón y Sena, á la Comandancia de Sevilla.

Primeros tenientes: D. Felipe Porta é Iza, al quinto regimiento mixto; D. Julio Zaragüeta Urquiola, á la compañía de Telégrafos del quinto regimiento; D. Eduardo Gómez Acebo y Echevarria, al batallón de Ferrocarriles; D. Arturo Revoltós y Sanromá, al cuarto regimiento mixto; D. Daniel de la Sota y Valdecilla, á la brigada Topográfica; D. Luis Barrio y Miegimolle, al regimiento de Pontoneros; D. Aresio Viveros Gallego, á la compañía de zapadores de la Comandancia de Mallorca; D. José Vallespín Covián, á la de Telégrafos de la de Gran Canaria.

HoY se ha celebrado el enlace de la distinguida Srta. Ricardina Sancho, con el abogado del Estado D. Fernando del Río.

La ceremonia nupcial ha tenido lugar en casa de los Sres. de Sancho, siendo padrinos la señora de Casamitjana y el hermano del novio D. Martín del Río.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos venturas sin cuento, han salido esta tarde para Madrid.

Al acto han asistido tan solo personas de la mayor intimidad de los contrayentes.

ALMACÉN DE MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

En la escala de aspirantes á celadores del material de Ingenieros, constituida según circular de la Subsecretaría de Guerra de 18 de Septiembre último (D. O. núm. 207), han cambiado de puesto los sargentos Juan Villalta Claverías, Pedro Tomás Vallejo Ezquerro y Ruperto Jurado Prieto, pasando, respectivamente, á colocarse detrás de Benito Conde Franco, Manuel Rodríguez Alcega y Benito Sanz del Pozo, á causa de que sus antigüedades de sargentos son: 1.º de Marzo de 1892, 1.º de Agosto de 1898 y 1.º de Marzo de 1901, en

vez de ser aquéllas con que figurán en dicha escala.

El sargento del cuarto regimiento mixto de Ingenieros Estanislao Herrera Rodríguez, que ha solicitado ser incluido en la referida escala, no puede figurar en ella hasta que cumpla el tiempo de su empeño, determinado con arreglo á lo que establece el apartado 2.º de la Real orden de 6 de Junio último (C. L. núm. 102), y

El de las secciones de Ordenanzas de este Ministerio Desiderio Portolós Lasobras, que ha hecho igual petición, tampoco puede ser incluido en ella, por no hallarse prestando servicio en filas en alguna unidad ó dependencia del cuerpo de Ingenieros en que pueda haber adquirido la instrucción teórica y práctica especial de las clases del mismo pues si bien ingresó en el servicio como voluntario y con destino á la banda en el segundo regimiento de Zapadores minadores, las ascensos á cabo y sargento los obtuvo ya en las secciones en que hoy presta servicio.

El día 30 dará comienzo en la Iglesia de San Nicolás, la novena con que rinden culto las hijas de María, á su madre la Inmaculada Concepción.

Ha sido concedida licencia para practicar oposiciones á Escuelas á la Maestra de Cogolludo D.ª Isabel Prieto.

Habiendo cumplido el plazo reglamentario de seis años en el profesorado de esta Academia, han sido dados de baja en la plantilla, quedando en situación de excedentes, pero en comisión como profesores hasta terminar el curso actual, los capitanes Sres. Carreras y Alvarez Campana.

Ha fallecido en Madrid, la respetable señora D.ª Rosario Aparici, viuda de Betegón y madre de nuestro compañero en la prensa el ex-gobernador de esta provincia D. Javier Betegón, á quien enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

Por el ilustrado Ingeniero provincial D. Landelino Crespo y personal subalterno preciso, se está verificando el estudio de la carretera de Balconete á Tomellosa, obra que con grande interés y constancia se ha conseguido en sus preliminares mediante las acertadas gestiones realizadas por las personas influyentes de esta villa, cerca de las que por sus prestigios oficiales ó particulares, han podido contribuir en el asunto que se persigue.

Hoy no pueden ocultar su regocijo y confianza verse del todo complacidas, en la seguridad de que como hasta aquí todos los señores interesados en ello, seguirán prestando su valiosísimo concurso.

Se encuentra en Sigüenza, el alférez de Navío D. Valentín Fuentes, hijo del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del Auxiliar de la Abogacía del Estado nuestro buen amigo Sr. Nieto. Nuestra enhorabuena.

El sarampión

Específico contra el sarampión.—Jarabe preparado por A. Vicenti.—Es de absoluta eficacia, y ha sido reconocido por la clase médica.

Venta del específico: Farmacia de A. Vicenti, Mayor alta, 15, Guadalajara.

Le ha sido concedida la gratificación anual de mil quinientas pesetas, á partir de primero de Octubre último, al capitán profesor de esta Academia Sr. Nava.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 24

A las cinco de la tarde

SENADO

La sesión del Senado dió comienzo ofreciendo la Cámara gran desanimación.

Fueron designados los senadores que han de concurrir á Palacio para llevar á S. M. la contestación al Mensaje de la Corona.

El Ministro de la Gobernación, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre emigración.

El conde de Peñalver requiere al Gobierno para que adopte las medidas necesarias que garanticen los capitales españoles, empleados en empresas de seguros de nacionalidad extranjera.

El Sr. Cortazar pregunta al Gobierno si en previsión de las anunciadas algaradas estudiantiles, ha adoptado las convenientes disposiciones.

El Ministro de la Gobernación le contesta satisfactoriamente.

CONGRESO

Comienza la sesión estando llenos los escaños.

La cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

En el período de tiempo destinado á preguntas se formulan varias en extremo interesantes.

El Sr. Romeo pregunta por el paradero de una magnífica vajilla de plata que formaba parte del ajuar de la capitania general de la Habana y fué entregada bajo recibo por el General Blanco en el suprimido Ministerio de Ultramar, en unión de varios cuadros de gran mérito.

El Ministro de la Guerra (General Weyler) contesta que la vajilla se remitió á la Casa de la moneda para su fundición, y que de los cuadros no tiene noticia de su paradero.

El Sr. Romeo se lamenta que un objeto que á su valor intrínseco reunía gran mérito artístico, se enviara á fundir á la casa de la moneda.

Dice que desea conocer el nombre del ministro que adoptó semejante determinación.

El Sr. Soriano muestra gran interés en conocer la forma y modo en que han sido adquiridos unos solares próximos al Retiro, por el Sr. Montero Ríos.

El Presidente del Consejo le contesta, que, efectivamente, los repetidos solares han sido adquiridos por él, pero en pública subasta y al celebrarse la segunda por no haber postor en la primera.

Se espera que hoy comience la discusión del dictamen al Mensaje.

Los estudiantes

El Gobernador, Sr. Ruiz Jiménez, está disgustadísimo con el giro que va tomando la huelga estudiantil.

No es cierto que haya presentado la dimisión de su cargo, rumor que ha circulado esta mañana.

En la Facultad de San Carlos intentaron los estudiantes celebrar la reunión magna que tenían anunciada.

Los porteros de la Facultad trataron de cerrarles el paso y fueron arrollados, no logrando penetrar en el anfiteatro, como era su propósito, pero sí en las aulas.

Allí pronunciaron discursos varios estudiantes, que en tonos violentos inducían á sus compañeros á persistir en la huelga, como así se acordó por unanimidad, y organizar una manifestación de protesta, que después de recorrer las principales calles de Madrid, acudiría á Palacio y á la Presidencia del Consejo.

Se nombró una comisión para gestionar una solución á la cuestión estudiantil, confiriendo la presidencia al señor Carrillo.

El decano de la facultad, temeroso de que ocurrieran desórdenes, solicitó del Gobernador el envío de fuerzas de orden público, contestando el Sr. Ruiz Giménez, que no las enviaba por entender que con los bedeles tendrá suficiente para asegurar el orden dentro de la casa.

PERPÉN.

Dr. Luis Solano

De la Beneficencia provincial
RECONOCIMIENTO DE NODRIZAS

Consulta de doce á tres
San Esteban, 5, pral.

Mercados

El de Valladolid

Valladolid 24-10

Telegrama núm. 10

Trigo á 47 y 3/4 reales fanega.
Centeno á 34 id. id.
Cebada á 29 id. id.
Yeros y algarrobas á 36 id. id.
Mercado flojo

LA BOLSA

Últimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 79'40.
Id. id. id. fin de mes, dinero, 79'47.
Id. id. id. próximo, 79'55.
Cinco por ciento amortizable, 98'55.
Acciones del Banco de España, 426'00.
Id. de la Tabacalera, 388'00.
Id. Azucareras preferentes, 78'00.
Id. id. ordinarias, 39'00.
Obligaciones de idem, 96'50.
Barcelona, interior fin de mes, 79'55.
París, 4 por 100 exterior, 93'05.
Renta francesa, 100'02.

Precio del oro

París á la vista, 27'70 por 100 (beneficio).
Londres á la vista, libra esterlina, 32'09.

Anuario-Guía

DE

Guadalajara y su provincia

ADMINISTRACIÓN:

Mayor alta, 40.—Guadalajara

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

El Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia aparecerá el día 1.º de Febrero de 1906, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos fotograbados.

EDICIONES	PRECIO EN GUADALAJARA	PRECIO FUERA DE DICHA CAPITAL (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica...	2'00 ptas.	2'50 pesetas
Id. encuadernada...	2'50	3'00
Id. de lujo...	5'00	5'50

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial) ... 5 octas.	Una página ... 10 ptas
Página-guarda en el texto y en cartulina. 50	Media id. ... 6
Media id. id. id. ... 30	Cuarta parte id. ... 3'50
Cuarta id. id. id. ... 15	Recomendaciones, cada una ... 2
	Llamadas en el texto id. ... 0'25

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica, hasta veinticinco, á un encuadernado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guía.

Guía de Guadalajara y su provincia para 1906

BOLETÍN DE PEDIDO Ó ANUNCIO

Deseo ... ejemplares, indicando ediciones, ó un anuncio de ... que se detallan en la Sección de Publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe. En todo tiempo se admiten pedidos, y anuncios para el Anuario próximo.

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGION

CENTRO POLITECNICO

Preparatorio para carreras militares y civiles, repaso de 2.ª enseñanza Banco de España, Tabacalera, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, etc.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚMERO 2, PRAL.

Internos, vigilados, medio pensionistas y externos

Este Centro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ofrecer una seria garantía á los padres de familia de que sus hijos han de tener asistencia esmerada, comodidades, ventajas y la seguridad de una constante vigilancia y reglamentación especial, científica é higiénica, librándose de este modo de los azares de dejarlos entregados á su propia voluntad y conveniencias.

El edificio, de antigua y larga historia científica, está dotado de magníficas dependencias amplias é higiénicas, espacioso jardín y demás detalles que pudieran exigir los deseos del más escrupuloso.

Los medio pensionistas, durante su estancia en este Centro, estarán sujetos al mismo régimen, cuidados é inspección que los internos.

Los alumnos de preparación militar, carreras civiles y facultades, están separados de los de 2.ª enseñanza, concediéndoles cierta lícita expansión propia de sus edades.

Respecto á honorarios y demás informes que se necesiten serán facilitados por la Dirección. La inscripción ha quedado abierta desde el 1.º del corriente en que ha inaugurado sus tareas académicas este Centro.

Servega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

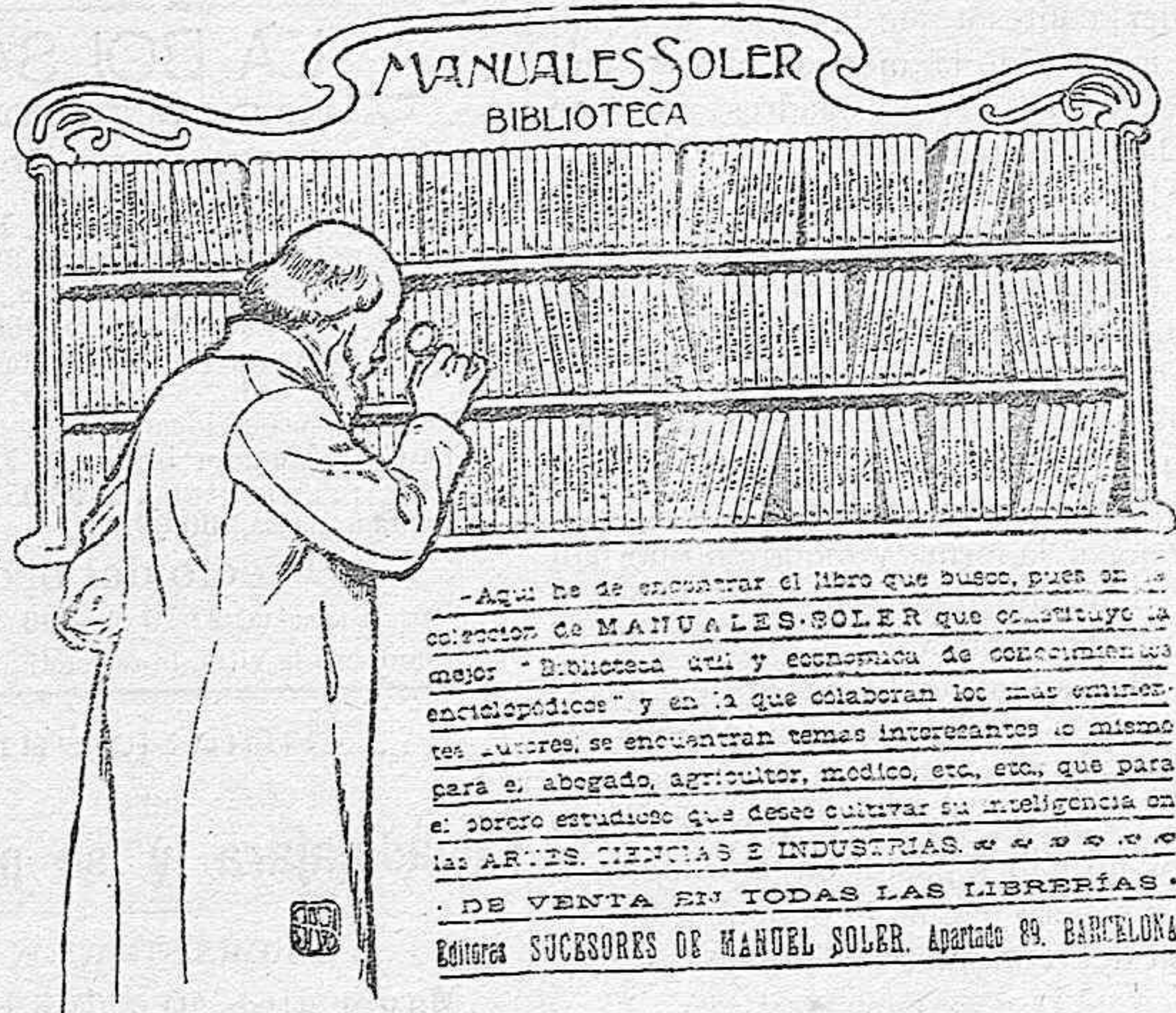
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10



Imprenta "La Región,"

ADMINISTRACION: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Contando con la base de una máquina Rhena- nia de la casa Albert, modelo de 1902, la más perfecta y única en Guadalajara, y con caracteres de imprenta nuevos de las más variadas clases, las impresiones de esta casa son preferidas por su limpieza, perfección y gran economía.

Se hace toda clase de modelación para Ayuntamientos y Juzgados, B. L. M., membretes, tarjetas, recordatorios, esquelas de defunción (con opción á su publicación en el periódico) y todos cuantos trabajos se relacionen con el arte tipográfico.

La modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales es completamente nueva, y confeccionada por personas de gran competencia y muy experimentadas en el ejercicio de funciones públicas.

Todos los pedidos deberán dirigirse al Administrador de

La Región

ACADEMIAS MILITARES
SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS
Sastrería militar
VIUDA DE CARO Y HERMANO
19—CRUZ—19.—MADRID

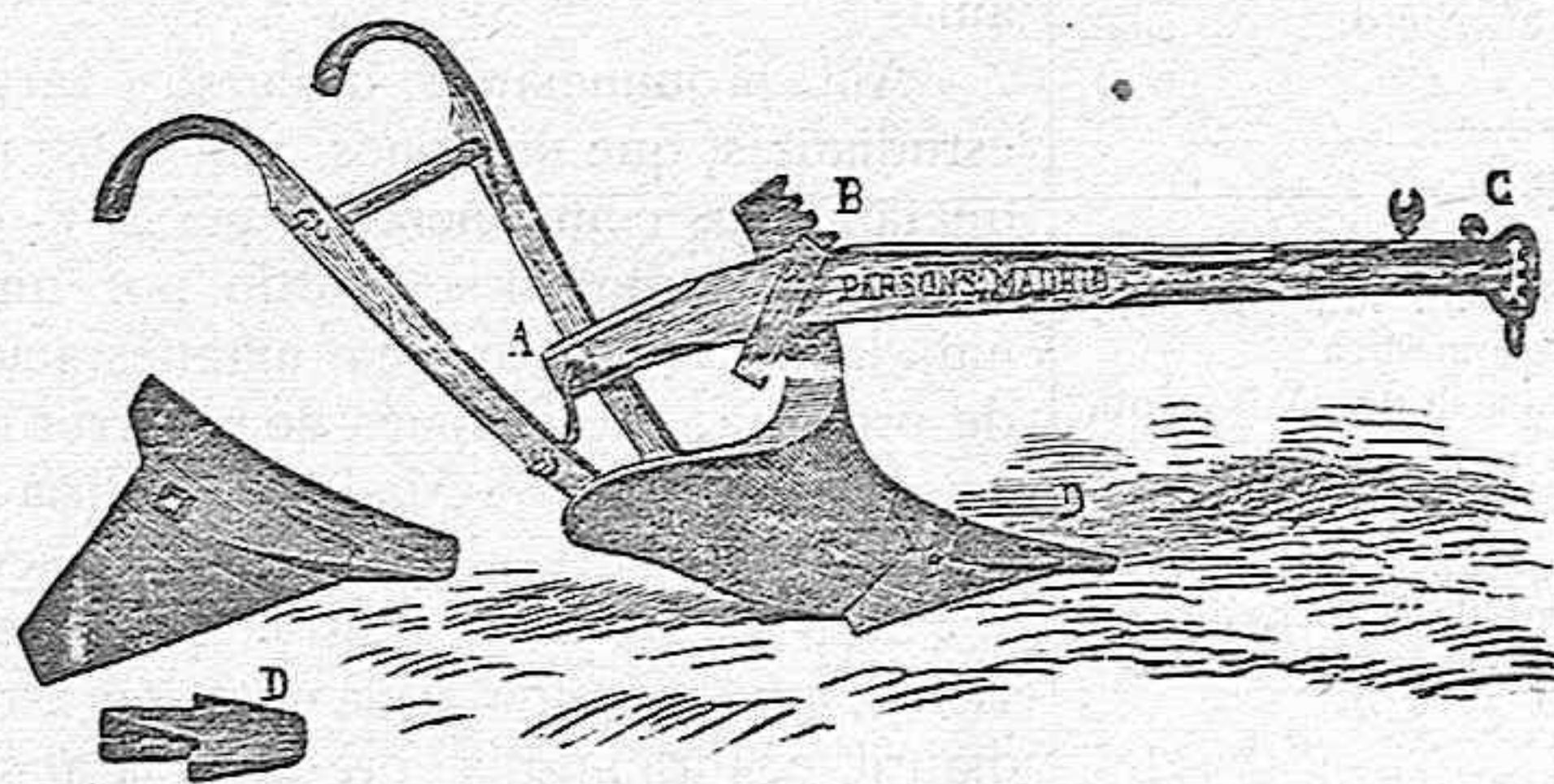
¡¡LABRADORES!!

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas
También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, á precios económicos.

—Av.—

SE VENDE

la casa sita en la calle de San Miguel, núm. 12. Consta de piso bajo y principal, con corral, jardín y agua.
Para tratar, con su dueña que habita el piso bajo de dicha casa.



Sturgess y Foley

Antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUÑEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espial (S villa), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices.

4-2

GRAN ALMACÉN DE CALZADO DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.—GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.—GUADALAJARA

52-21

En la Administración de "La Región,"
SE SUSCRIBE AL

Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS

El Comercio de Tejidos y Paquetería

—DE—

LUIS DOMENECH

ESTABLECIDO EN LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3

se ha trasladado, por mejora del local, á la casa núm. 5 y 6 de la misma Plaza. No equivocarse, tres puertas más arriba, en la misma acera.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silve- la, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nom- bradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Carnilleros.

Ilmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

VICENTE MADRIGAL

liquida por trasladarse á la

Calle Mayor alta, núm. 3 (frente á las máquinas de inger)

Las panas de 2 pesetas se venden á 1'55
Los cortes de vestido de 8 varas. á 1 peseta.
Los yutes de 1 peseta. á 0'45
Los damascos de colehas de 1'25. . á 0'55

Esta casa, como liquida á precio fijo, no dá lugar á cobrar á una señora la pana á tres pesetas, que para otra fué á siete reales.

Va se anunciará la venta de seis mil pesetas de retazos

Venta de una casa en esta ciudad, y su calle del Cardenal González de Mendoza, números 5 y 7, de buena renta.

Razón: Antonio Sanz Vacas, Jáude nes, 20, bajo, Guadalajara.

LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija
Más de 40 años de existencia
domiciliada en Barcelona

Garantías: Pesetas 22.500.000
Pólizas emitidas hasta la fecha, 200.000
Capitales asegurados

Pesetas 3.724.473.582
Representaciones en todas las provincias de España
Subdirección en Guadalajara:
PLAZA DE MARLASCA, 3.